



PERÚ

Ministerio  
de Educación



**UGEL**  
SURCUBAMBA

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Surcubamba, 06 de mayo del 2024.

OFICIO MULTIPLE N°058-2024-D-UGEL-S/DRE-H/GOB-REG-HVCA

**SEÑORES** : Directores de la IIEE del nivel de Educación Secundaria de la UGEL Surcubamba.

Presente. -

**ASUNTO** : Recojo de información real sobre el estado situacional de los laboratorios de ciencia y tecnología en las IIEE a través de la plataforma SIMON.

**REF** : OFICO MULTIPLE N° 253-2024/GOB.REG.HVCA/GRDS-DREH  
OFICIO MÚLTIPLE N° 00064-2024-MINEDU/VMGP-DIGEBR  
RVM N° 036-2024-MINEDU ( “ norma sobre los espacios pedagógicos ” )

Por el presente es muy grato dirigirme a su digna persona para expresarle un cordial y afectuoso saludo a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de Surcubamba y el mío propio; seguidamente hacer de su conocimiento, que el MINEDU requiere con urgencia el recojo de información real sobre la situación actual de los laboratorios de ciencia y tecnología con relación a las condiciones de los servicios básicos, mobiliario, equipamiento, seguridad y el recurso humano con el que cuentan estos espacios educativos en las IIEE de nivel secundaria. Además, incluye información sobre condiciones de la IIEE para una posible implementación de laboratorios.

En tal sentido, el Director de las IIEE debe registrar información en la plataforma SIMON en relación al estado situacional de los laboratorios de Ciencia Tecnología de las IIEE, para tal efecto acceder con su usuario y contraseña del sistema SIAGIE y registrar la información en el siguiente enlace (<https://simon.minedu.gob.pe/>) - PM = 180 - INST- 331. El presente plan estará abierto desde el 07 hasta el 24 de mayo 2024 indefectiblemente (periodo del monitoreo), por lo que se les insta a cumplir con dicho reporte, reitero se tendrá la gran posibilidad de ser beneficiados con su implementación. Adjunto anexo con ejemplo.

Conocedor de su gran capacidad de liderazgo pedagógico, de gestión escolar y esperando su cumplimiento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial deferencia y alta estima.

Atentamente;



**Dr. Julio César Marcos Talaverano**  
Director de Programa Sectorial II  
Unidad de Gestión Educativa Local  
**SURCUBAMBA**

DOC: 03175164  
EXP: 02315139

**Dirección: Av. Daniel Hernández S/N Distrito de Surcubamba**

Correo: mesadepartesugelsurcubamba@huancavelica.edu.pe